

sesión con la asistencia de todos los socios mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.- ff) ING. RAMON FERRIN SOLÓRZANO, AB. ANUNZZIATTA VALDEZ LARREA- MARCELA FERRIN VALDEZ.- MILDRED FERRIN SOLÓRZANO.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, Marzo 29 del 2.015

  
MARCELA FERRIN VALDEZ  
GERENTE - SECRETARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS FERROCA C. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las catorce horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Malecón #512 y Tomás Martínez, 8º.piso, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS FERROCA C. LTDA., los socios señores: Ing. Ramón Ferrín Solórzano, representando ciento setenta y un participaciones de su propiedad; Ab. Anunzziatta Valdez Larrea, representando ciento setenta y dos participaciones de su propiedad; Marcela Ferrín Valdez, representando cuarenta y tres participaciones de su propiedad; y, Mildred Ferrín Solórzano, representando catorce participaciones de su propiedad. Todas las participaciones representadas son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los socios manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día: lo) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.014; y, 2º) Conocer y resolver sobre el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.014.

Preside la sesión por resolución de los socios la Ab. Anunzziatta Valdez Larrea y actúa como Secretaria la señora Marcela Ferrín Valdez, en su calidad de Gerente de la Compañía. La señora Presidenta ad-hoc solicita a la señora Secretaria constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los socios su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos de los socios presentes adopta las siguientes resoluciones: **UNO:** Aprobar el informe presentado por la Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce; y, **RESOLUCION DOS:** Aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta ad-hoc declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaria se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la